

Expediente: 2022000007

Visto el expediente tramitado para la adquisición de material implantable para fijaciones de columna con destino al Servicio de Traumatología del Hospital Universitario Ramón y Cajal, mediante procedimiento abierto, y con un presupuesto de gasto estimado de cuatrocientos setenta mil ciento cuarenta y tres euros con treinta y cuatro céntimos (470.143,34 €), para un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Comprobada la existencia de crédito para atender las obligaciones derivadas de esta contratación.

Considerando lo establecido en el art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. nº 272 del jueves 9 de noviembre de 2017).

El Director Gerente del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 342/2021 de 13 septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud, por la que se delega el ejercicio de determinadas competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria. (B.O.C.M. Núm. 222 de 17 de septiembre de 2021).

RESUELVE

Aprobar el expediente propuesto.

Aprobar el correspondiente gasto estimado de cuatrocientos setenta mil ciento cuarenta y tres euros con treinta y cuatro céntimos (470.143,34 €), dividido en 421.358,32 € de Base imponible más 48.785,02.-€ de IVA, desglosado en las siguientes anualidades:

C. Gestor: 171188203 Epígrafe: 27005

<u>Anualidad</u>	<u>Importe</u>
2022 (05 meses)	97.946,53 €
2023 (12 meses)	235.071,67 €
2024 (07 meses)	137.125,14 €

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación.

Madrid, en la fecha de la firma.

EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo: Juan José Equiza Escudero

